

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 85 Jueves 5 de mayo de 2011 Pág. 14303

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

13349 HOTELES ORANGE, S.A.

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en los locales del Hotel Intur Orange, en Benicasim (Castellón), Avenida Gimeno Tomás, nº 9, a las 13 horas del día 20 de junio de 2011, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 21 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen, censura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2010.

Segundo.- Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.- Censura y aprobación, en su caso, del informe de gestión y de la gestión social.

Cuarto.- Cese y nombramiento de nuevos Consejeros.

Quinto.- Aprobación del acta de la propia sesión, si procede.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la junta general, así como del informe de los auditores de cuentas.

Castellón de la Plana, 18 de abril de 2011.- Presidente del Consejo de Administración.

ID: A110030210-1